Solicitudes de PASO A GRADO curso 2023-2024

Se recuerda que el calendario académico oficial para el curso 2023-2024 establece un plazo del 1 al 14 de julio de 2023, ambos inclusive, para quienes habiendo iniciado estudios de Licenciatura o Diplomatura en la Universidad de Córdoba sin haberlas concluido, puedan solicitar el paso al Grado correspondiente, para continuar estudios de Grado en el curso académico 2023-2024.

En esta Facultad de Ciencias del Trabajo podrán solicitarse los siguientes pasos a Grado, desde las Diplomaturas y Licenciatura que se indica:

Estudios no finalizados	Paso a
Diplomatura en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Grado de Relaciones Laborales
Licenciatura en Ciencias del Trabajo	y Recursos Humanos
Diplomatura en Turismo	Grado de Turismo

Las personas interesadas deberán presentar solicitud del 1 al 14 de julio de 2023 a través de Sede Electrónica (https://sede.uco.es/), utilizando para ello el procedimiento de *Solicitud Genérica*, dirigida a la Secretaría de la Facultad de Ciencias del Trabajo.